Despacho del Alcalde

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Venecia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal le comunica a la Secretaria de Educación que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	CPS No. 153 de 2023
FECHA DEL CONTRATO	24 de Junio de 2023
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA NIT: 890980764 – 1
CONTRATISTA	JUAN CARLOS VASCO MARTÍNEZ, con C.C. 1.046.668.640
VALOR DEL CONTRATO	**ONCE MILLONES CIENTOSESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE $ 11.164.998**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MONITOREO, MANEJO Y TRASLADO DE SONIDO EN LOS DIFRENTES EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.
PLAZO	SEIS (06) MESES y (7) SIETE
FECHA DE INICIO:	24/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia, Departamento de Antioquia, el día veinticuatro (24) de Junio de 2023.

Óscar Andrés Sánchez Álvarez
Alcalde Municipal
Notificador

Ricardo Antonio Martínez Garcés
Secretario de Educación
supervisor – Notificado

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto